



El Musicoter@peuta

PRESENTACIÓN

El Musicoter@peuta es una publicación experimental de características virtuales distribuida a través del Correo Electrónico (E-mail) en forma libre y gratuita.

Sus objetivos son: el intercambio informativo entre los Musicoterapeutas y la difusión de la Musicoterapia como Disciplina de la Salud.

Para recibirla deberá poseer una Dirección de Correo Electrónico y hacerla llegar a esta redacción a través de un simple E-mail.

Su formato es el de un archivo Word adjuntado en el Mensaje principal el cual podrá abrirse y leerse en la pantalla, imprimirse, copiarse en diskette y/o reenviarse a otras personas.

Si aún no posee una Dirección de Correo Electrónico esta es una buena oportunidad para gestionarla (las hay gratuitas) o de solicitar un ejemplar vía fax al 4963-2123.

Recomendaciones:

- Si va a reenviar o copiar a diskette la publicación asegúrese de no incorporarle virus.
- Si desea leerla en pantalla puede usar el diseño de página con un zoom del 75%.
- Para tener la visión completa de la publicación puede ajustar el zoom al 10%.
- Si piensa coleccionarla puede abrir una carpeta y guardar cada ejemplar como un documento de Word.
- La publicación se encuentra realizada en formato de hoja A4. Si su configuración de página (Menú Archivo) está predeterminada para otro tipo de hoja (Carta, Oficio, etc,) deberá seleccionar (Control E) y, desde el menú mencionado, modificarla (Archivo → Config. Pág. → Tamaño de Papel A4 → Aplicar a Todo el Documento → Aceptar).

Gracias y Bienvenidos

Colaboran hoy : *Lic. Héctor Serrano* - Psicólogo / Psicoanalista / Músico

MT. Karina Ferrari - Musicoterapeuta / Docente

MT. Nicole Heynen – Cynthia Müller – Eugenia Monferrán

INDICE

Editorial.....	Pag. 2
Correo Electrónico de Lectores .	Pág. 3
Dejarse escuchar por la Música	Pág. 5
Reportaje aparecido en la Revista ICMUS.....	Pág. 6
Asociación Gremial de Musicoterapeutas (AMdeBA)	Pág. 8
Musicoterapia en el Ambito Educativo	Pág. 9
Preguntas y Respuestas en Musicoterapia	Pág. 11
InfoMT	Pág.13

EDITORIAL

En este primer número deseo expresar mi posición acerca de la Musicoterapia y de la Identidad Profesional de los Musicoterapeutas.

Aún hoy existe en la comunidad una imagen por lo menos confusa o algo distorsionada del Ejercicio Profesional de la Musicoterapia.

Algunos pensarán que enseñamos música a los pacientes que tienen dificultad para aprenderla; otros que al aplicar determinados sonidos producimos “efectos benéficos”; hay quienes verán que es una especie de “psicoanálisis musical”; o que es la música en sí misma la que “cura” o, al menos, alivia: no faltarán los que apelan al “hecho artístico” o a la “expresión creativa” para no buscar ninguna explicación científica a nuestro accionar y caracterizarnos como una mezcla de artista con terapeuta; no representa tampoco una grata sorpresa encontrar algún fascículo (CD incluido) con el título “MUSICOTERAPIA y los signos del zodiaco”.

Cuando compruebo que muchos colegas, que dan por “superada” esta confusión, en su actividad clínica o de transmisión no han desarrollado una conceptualización coherente que dé cuenta de su accionar, me pregunto si no están corroborando así con dar validez (ya que no se ofrece otra opción) a cualquier uso y abuso que se haga de la Musicoterapia por parte de los inescrupulosos de siempre.

Está claro que si ninguna otra versión llega a transmitirse, cualquiera de estas “definiciones”, y otras mucho más antojadizas o con intereses personales en nuestro quehacer, se afianzarán en la sociedad y en lo específico del Campo Profesional de la Salud que es donde algunos Musicoterapeutas pretendemos que se instale una Musicoterapia Científica, equiparada a las Profesiones más tradicionales, y con la suficiente autonomía derivada de la investigación y el desarrollo de una Conceptualización específica de su tarea Clínica.

Pero también es cierto que no basta con declamar esta posición. Básicamente es necesario orientar toda la energía hacia la investigación teórico-clínica; y cuando hablo de investigación no me refiero exclusivamente a la realizada a través de las metodologías extractadas de las ciencias exactas sino a todos los desarrollos posibles que expliquen los hechos clínicos y aporten elementos para mejorar la comprensión, la técnica y la metodología de aplicación de la Musicoterapia.

En diferentes momentos de nuestra corta historia este tema fue encarado con mayor o menor énfasis pero los resultados no son actualmente satisfactorios. El nivel de formación sigue siendo muy bajo (especialmente en cuanto a lo específico); la inserción como profesional es aún poco definida; la imagen del Musicoterapeuta no está suficientemente valorada en el plano laboral favoreciendo, en consecuencia, una posición de permanente dependencia o sometimiento ante el resto de los profesionales.

Mejorar esta posición relativa requiere de un esfuerzo conjunto de todos los Musicoterapeutas que promueva entre los estudiantes y los recién egresados una conciencia acerca la importancia de esta tarea

Docentes que “estiran” sus programas con contenidos no pertinentes; profesionales de otras disciplinas que se posicionan “representando” a la Musicoterapia y Musicoterapeutas que ignoran lo específico de la Musicoterapia producen un “coctel “ contraproducente para el crecimiento de nuestra Disciplina.

*MT Rubén Gallardo
Buenos Aires Agosto de 1999*

CORREO ELECTRÓNICO DE LECTORES

Con referencia al envío del número 0 de la publicación hemos recibido muchos E-mail los cuales agradecemos. Aquí van algunos:

Agradecemos su envío, le daremos entrada en nuestra Biblioteca
Asociación Escuela Argentina de Psicoterapia para Graduados
Julian Alvarez 1933
(1425)Cdad de Bs As TE/FAX: 4-865-2050
<http://www.sicoar.com/aeapg> e-mail: aeapg@sicoar.com

Estimado Rubén:

Recibí el boletín de musicoterapia en e-mail, me parece muy creativa la idea y también muy comunitaria tu actitud para que esto circule. Ya lo voy a leer. Si te parece también que lo haga circular, impreso, entre la gente que me voy cruzando. ¿Qué te parece?
MT. Romina Bernardini

O CBM, recebe este e-mail com satisfação
Conservatorio Brasileiro de Música

Querido Rubén.

Bárbara la revista, un placer abrir el correo y encontrarme con la sorpresa. Prometo escribir algo para el próximo número, estoy preparando algo pero todavía no lo termine.
Un besote
MT. Karina Ferrari

Quisiera suscribirme a la publicación "El musicoter@peuta"
Agradecería enviarla a la siguiente dirección: msopransi@cmpec.com.ar
Atentamente,
Andrea Coluccio

Rubén

Me alegra saberte en la brecha
Me encantó El Musicoter@peuta.
Gracias por enviármela y felicitaciones.
Con mucho afecto
Lic. Mario Buchbinder

Te agradezco por el envío de tu revista electronica. celebro la iniciativa y prometo acercarme para colaborar con ella.
MT. Marcos Vidret

Estimado Rubén Gallardo:

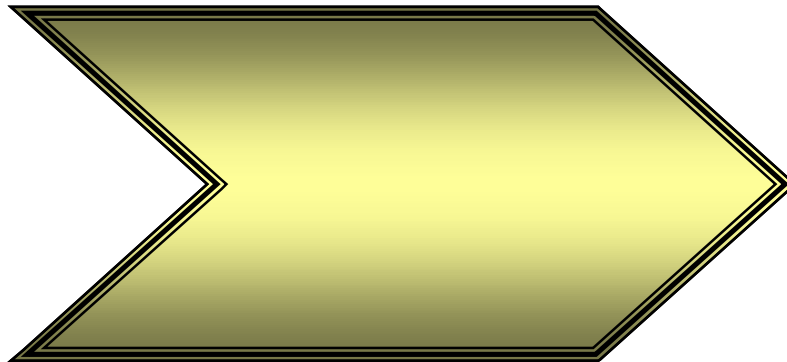
he recibido la revista y fue un placer para mi, aun no he podido leerla con detenimiento pero espero poder hacelo cuando finalice con mis exámenes y tenga algo mas de tiempo. Seria un honor para mi hacerle llegar mi parecer. Bueno hasta entonces lo saluda atentamente

Rita Arsenian

Estimado Rubén,
La publicación está estupenda!
Un abrazo
Terezinha Santos (periodista)

Siguen los E-mail ...

Agradezco las críticas y sugerencias recibidas pues a partir de ellas he tratado de mejorar tanto la presentación como la visualización de este No. 1



Dejarse escuchar por la música

Lic. Héctor .H. Serrano

De la euforia espartaca del hard rock hasta la delicada melancolía de Schumann el fenómeno sonoro nos envuelve para devolvernos a ese otro sueño el de la vida.

Consideremos que la música y los sueños están contruidos con la misma materia y que una "buena" música sería aquella que nos permite ingresar en la ilusión de realidad del mismo modo que el sueño concreta en esa otra escena, la onírica, la ilusión de lo vivido.

Desde Freud, el otro escenario de los sueños es el plasma donde nuestros deseos hallan el camino de su realización en la dimensión visual que el sueño posee, el polo sensorial del aparato psíquico freudiano.

Esa ilusión de realidad - que es propiedad de la ficción - es el resorte privilegiado que la música pone a funcionar cuando nos dejamos escuchar por ella dado que la música en sí misma no es más que vibración en el espacio y el tiempo.

Es el sujeto quien - dejándose escuchar por la música - carga en la vibración sonora el quantum anímico del que dispone. Prueba de esto es que una misma melodía provoque en nosotros un tono afectivo distinto de acuerdo al estado en que nos dispongamos a ella.

En el fenómeno musical se borra la diferencia entre escuchar y ser escuchado y la fusión entre el sujeto y el objeto sonoro produce que el sujeto reciba de sí mismo el objeto que es, el que le falta para hallarse completo.

¿ No es acaso la emoción musical un momento que no permite interrupciones ?

Fue notable observar en la temporada pasada del Teatro Colón como los adeptos a la fusión romántica de las melodías de Puccini se levantaban y se iban a los quince minutos de comenzado el Wozzeck de Alban Berg.

Que el sujeto reciba del objeto lo que escucha de sí se ha prestado a considerar la vertiente mediúmnica que la música posee y es la que ha llevado a los hombres -en algún momento de la historia - a hacer creer que la música es el lenguaje de los dioses, música divina...dioses que vociferan la indestructibilidad del deseo inconciente.

Un rasgo del arrobamiento que produce la música en nosotros es que ahí en el seno del momento musical nos halleemos en calidad de objetos, objetos arrullados por ese tintineo murmurado que en el borde de nuestra memoria remota nos dió el sueño en la tibieza del regazo materno.

Parafraseando a Debenedetti : " El olvido está lleno de memoria " la música también...y es en la materia sonora donde la voz de lo irremediamente perdido alcanza un modo de decir; lo que por lo general callan las palabras.

REPORTAJE A RUBÉN GALLARDO APARECIDO EN LA REVISTA ICMUS, PUBLICACIÓN DE MUSICOTERAPIA DEL GRUPO DE TRABAJO COORDINADO POR LA MT. PATRICIA PELLIZARI.

ICMUS:

Nuestra investigación tiene como idea matriz pensar y profundizar los correlatos posibles entre la música y el psiquismo. ¿Qué opinión le merece al respecto?

Rubén Gallardo:

En mi opinión la búsqueda de estos correlatos debe estar referida exclusivamente a la música como herramienta del Musicoterapeuta. De esta manera la orientación de la investigación queda centrada en el área de nuestra disciplina.

El sentido de un discurso sonoro está determinado, en gran parte, a través de convenciones (gramaticales, sintácticas, semánticas, etc.)

Si este sentido pretendemos encontrarlo en la música estas convenciones se manifiestan básicamente como organizaciones a las que están sometidos los sonidos que la componen y regidos por los sistemas de selección y las reglas de combinación acordadas.

Existe una tendencia a investigar, y generalizar rápidamente, los supuestos “efectos” que estas estructuras sonoras producen en las personas y en sus relaciones, y a producir las “interpretaciones” correspondientes.

Se confunde así, una vez más, la herramienta con su función. El problema no es qué efecto tiene la utilización de la herramienta en sí misma sino la pertinencia de su aplicación.

Para saber cuando y como es pertinente aplicar la herramienta – música debemos pensar necesariamente en el sujeto (sus deseos, sus padecimientos, sus síntomas, sus potencialidades, etc.).

Entonces el eje de la interrogación pasará por seleccionar cuales son los aspectos mas flexibles, eficaces y adecuados, de esta música-herramienta, para abordar la problemática del paciente en su singularidad a través de un discurso comprensible para ambos actores de la relación (Musicoterapeuta – Paciente)

Tensiones, suspensiones, trayectorias, resoluciones, repeticiones, etc (factores característicos del discurso musical) constituirán semantemas y frases pre y para-verbales develadoras de las peculiaridades con que cada sujeto estructura imaginaria y simbólicamente su entorno acústico.

Las significaciones posibles estarán “cifradas” desde una fantasmática general, modeladas por las estructuras relacionales propias de cada sujeto y “descifradas”, por último, en el escenario Musicoterapéutico.

Pese a que las “traducciones” de los términos Psíquicos a los términos Musicoterapéuticos conllevan el riesgo de dejar subordinado sus resultados a las influencias determinantes de algunas teorías psicológicas vigentes, opino que pensar y profundizar los correlatos entre Música y Psiquismo es una de las tareas prioritarias y un tema de investigación de suma importancia para el desarrollo conceptual de la Musicoterapia.

ICMUS:

¿Considera que el Análisis del Discurso Sonoro es importante en nuestra práctica clínica? ¿Qué valor tiene en su experiencia?

Rubén Gallardo:

Obviamente todo análisis del material producido en la sesión de Musicoterapia es indispensable para la conceptualización de la práctica.

Hablando específicamente en términos de discurso sonoro su análisis nos ubica frente a la disyuntiva de realizarlo desde un punto de vista descriptivo de la producción sonora o de situar esta producción en un contexto que aún defino como acústico y relacional.

Se puede entonces también pensar el Análisis del Discurso Sonoro como una herramienta, en este caso reflexiva, que el Musicoterapeuta posee para ordenar su observación, interpretar el sentido de las escenas o determinar las estrategias de intervención.

La característica reflexiva de la herramienta hace que raras veces pueda ser utilizada durante la práctica y, en cambio, se requiera de un tiempo y un espacio posterior a la misma que, por un lado, enriquecerá las posibilidades de investigación y transmisión didáctica pero, por otro, encontrará limitaciones en cuanto a su aplicación clínica.

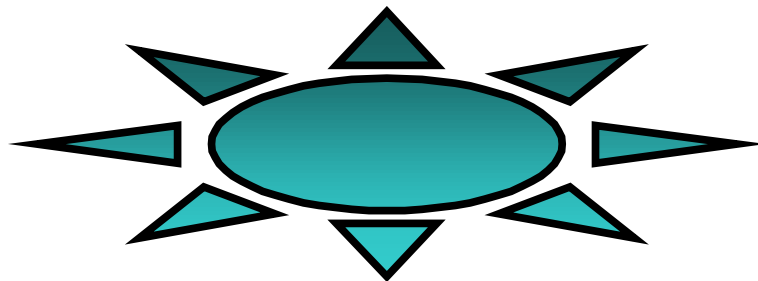
Puede ocurrir sin embargo que, en determinadas circunstancias o frente a ciertas patologías, esta herramienta resulte ser la apropiada, pero siempre deberemos tener en cuenta que lo que escucharemos no es un discurso sonoro sino a un paciente.

En este sentido el campo relacional Musicoterapútico es absolutamente sensible y se modifica cualitativamente según sea la posición adoptada por el Musicoterapeuta.

En mi experiencia clínica la modalidad asistencial que utilizo no está centrada en este tipo de análisis y, por lo tanto, el valor que le atribuyo se circunscribe a los espacios de intercambio y de investigación experimental.

Es desde ahí donde la posición analítica del discurso sonoro puede servir de nutriente a la práctica clínica Musicoterapéutica.

MT. Rubén Gallardo
Marzo de 1999



ASOCIACIÓN GREMIAL DE MUSICOTERAPEUTAS del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires AMdeBA

Desde el año 1983 se encuentra incluida en la Carrera Profesional Hospitalaria de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (actualmente Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) la Función Musicoterapeuta, integrando en consecuencia el Escalafón Profesional junto a otras Disciplinas de la Salud en condiciones de equiparación de deberes y derechos tanto en los aspectos administrativos como del Ejercicio Profesional de la Musicoterapia.

Esto ha dado lugar a que, paulatinamente, se fueran incorporando Musicoterapeutas al conjunto de los Hospitales Públicos y Centros de Salud dependientes de dicha Secretaría.

Actualmente se encuentran trabajando, como rentados, concurrentes o becarios, alrededor de 60 profesionales que cuentan con el reconocimiento oficial como Musicoterapeutas, o también como los flamantes Licenciados en Musicoterapia recientemente egresados, y permanentemente se incorporan más profesionales para realizar la Concurrencia de formación de Posgrado que tiene una duración de 4 años.

Para asesoramiento o información dirigirse a los Servicios de Musicoterapia de:
Hospital Alvear (MT. Cristina Bonanno)
Hospital Moyano (MT. Carlos Butera)
Hospital Tobar García (MT. Lidia Romero)
Centro de Salud mental No. 1 (MT Rubén Gallardo)

MUSICOTERAPIA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

¿Alumno-paciente?

Cada vez es mayor la demanda de Musicoterapeutas para ocupar puestos en Escuelas de Educación Especial, puestos que obviamente son pedagógicos, ya que los cargos son de Maestros de Música,

Ahora bien. ¿Qué hacemos los musicoterapeutas con esos espacios?

El trabajo en una institución educativa limita el accionar en cuanto el encuadre institucional es pedagógico, entonces bien, ¿nosotros que hacemos, enseñamos música?

Seguramente querido lector, tu respuesta es más que obvia, pero la realidad supera la ficción y los profesionales del área educativa poco saben de musicoterapia.

A lo largo de mis 10 años de experiencia en éste campo me he encontrado trabajando en diferentes instituciones (públicas y privadas) y todas en su mayoría padecían el mismo mal, ¡des-información! y en algunas otras (y gracias a algunos colegas) ¡deformación!.

Institucionalizar nuestro rol es una tarea diaria que tiene que tener como eje central la información y el intercambio, posiblemente si esto lo pudiéramos realizar más cotidianamente nos ahorraríamos más de un mal entendido y alguna que otra planificación anual.

Nada es casual y mostrarse es algo que a los musicoterapeutas nos cuesta bastante, si a eso le sumamos las dificultades para justificar nuestro hacer desde teorías propias la cosa se complica aún más.

Recientes publicaciones de colegas argentinos han demostrado que esto ya no es tan así. Leernos, encontrarnos, citarnos, pelearnos, amigarnos,(entre nos...) no estaría nada mal.

MT. Karina Daniela Ferrari
E-mail: ksol@arnet.com.ar



**ESTUDIO DE MUSICOTERAPIA
CLÍNICA**

DISPONIBILIDAD DE USO DEL ESPACIO

Por Hora, Día o Mes

- ◆ Consultorio Individual/Grupal
- ◆ Salón de Usos Múltiples
Experiencias Prolongadas
Clases, Ateneos y Reuniones
Auditorio para 45 personas

Para presentar propuestas y proyectos o exponer las necesidades particulares:

SOLICITAR ENTREVISTA

Al Tel/Fax 4963-2123

ESPACIO DE DIFUSIÓN

**MUSICOTERAPIA
Y SALUD MENTAL**

PREVENCIÓN, ASISTENCIA Y
REHABILITACIÓN

Rubén Darío Gallardo



EDICIONES UNIVERSO

Ediciones Universo – 1998

SECCIÓN

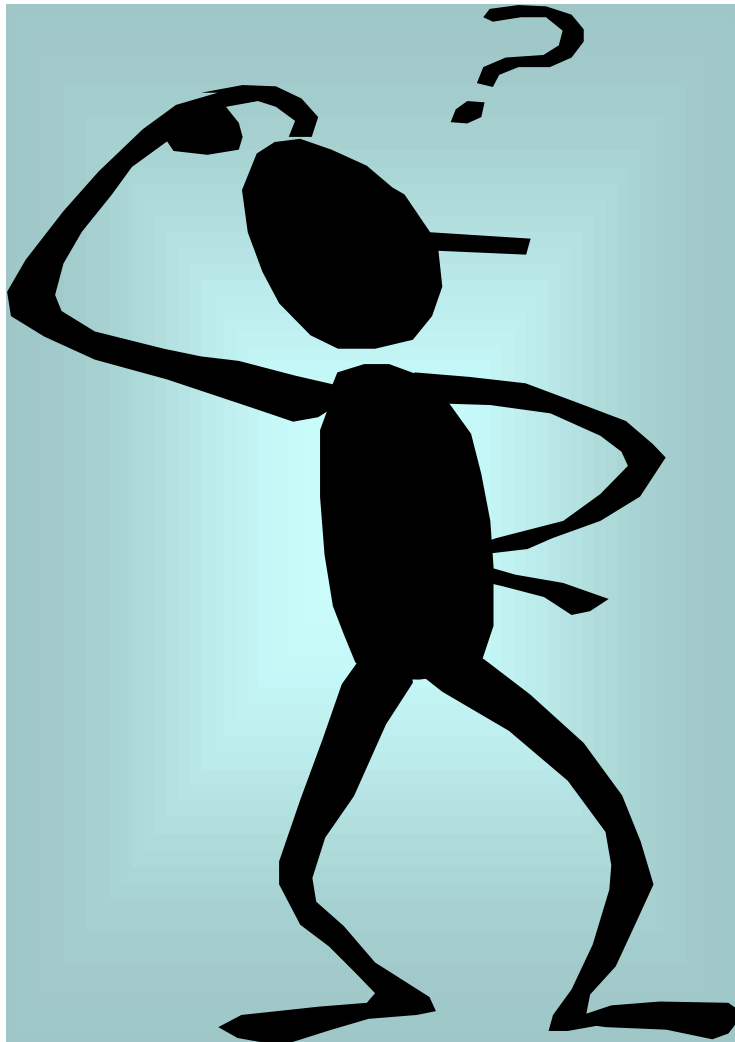
PREGUNTAS Y RESPUESTAS EN MUSICOTERAPIA

A raíz de interrogantes que se fueron presentando a través del estudio y la clínica de nuestra profesión (Concurrencia en el Centro de Salud Mental No. 1), proponemos la creación de un espacio para el intercambio de preguntas y respuestas sobre la Musicoterapia, el quehacer y el rol profesional Musicoterapéutico.

Pretendemos ofertar un lugar donde volcar las inquietudes o las certezas; creemos importante que los Musicoterapeutas estemos conectados.

Si alguien desea preguntar y/o responder envíe el texto a la siguiente dirección electrónica: cynthiam_ler@hotmail.com

Nicole Heynen
Cynthia Müller
Eugenia Monferrán





ESTUDIO DE MUSICOTERAPIA CLÍNICA

Investigación y Docencia

Dirección: MT. Rubén Gallardo

Un espacio para el Desarrollo, la Aplicación y la Transmisión de la Musicoterapia

CLÍNICA

- Musicoterapia
*Primer Programa Intensivo de Rehabilitación en Salud Mental.
Atención de Niños, Adolescentes y Adultos*

CONSULTORÍA DE MUSICOTERAPIA

- Análisis de la Tarea Hospitalaria y de Consultorio Privado
- Perfeccionamiento Docente Universitario de Grado y de Posgrado
- Metodología y Técnica Investigación en Musicoterapia
- Asesoramiento en Marketing Personal y Profesional

DOCENCIA

- Seminario Posicionamiento Laboral
- Conferencia La Musicoterapia Hoy
- Cátedra Abierta Musicoterapia y Salud Mental *(Comienza 15/04/2000)*

La formación con contenidos específicos de Musicoterapia es una necesidad tanto para Estudiantes como para Musicoterapeutas y Licenciados en Musicoterapia pues constituye la carencia fundamental de los Programas de Grado y Posgrado.

GRUPOS DE TRABAJO

Los Musicoterapeutas tienen un lugar de encuentro e intercambio abierto para el planteo de sus inquietudes. Actividades no aranceladas.

- Ateneos Clínicos
- Proyectos de Investigación
- Equipos de Musicoterapia

PUBLICACIONES

- Musicoterapia y Salud Mental
Prevención Asistencia y Rehabilitación - Ediciones Universo – 1998
- El Musicoter@peuta
Publicación Experimental de distribución gratuita por Correo Electrónico

Mario Bravo 1029 1º. C

Tel/Fax 4963-2123

E-mail mtgallardo@ciudad.com.ar

INFO - MT

- Se realizó el 28 y 29 de Mayo el 2º Simposio Argentino de Musicoterapia organizado por la Universidad Argentina John F. Kennedy y la Asociación Argentina de Musicoterapia con la participación de Musicoterapeutas de todo el país e invitados de Brasil y Uruguay.
- El viernes 24 de Setiembre a partir de las 21 horas tendrá lugar en Mario Bravo 1029 1º C una reunión para festejar la inauguración de las actividades de un nuevo espacio: "ESTUDIO DE MUSICOTERAPIA CLÍNICA". Será una oportunidad de encuentro e intercambio para Musicoterapeutas de todas las generaciones
- Se realizan reuniones de intercambio científico todos los miércoles de 19:00 a 21:00. organizadas por la Sub-comisión de Docencia e Investigación de la Asociación Gremial de Musicoterapeutas del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en Mario Bravo 1029 1º. C de esta Capital. Tel / Fax 4963-2123. La actividad es No Arancelada
- e han integrado al Equipo de Musicoterapia y Terapias Expresivas del Centro de Salud Mental y Acción Comunitaria N° 1 tres nuevas Concurrentes Oficiales iniciando así su formación de posgrado de cuatro años de duración.
- Recibimos información sobre la realización del VI FORO RIOPLATENSE DE MUSICOTERAPIA Y II ENCUENTRO DE MUSICOTERAPEUTAS DE BRASIL ARGENTINA Y URUGUAY a realizarse en la ciudad de Montevideo (Uruguay) el 1 y 2 de Octubre próximos. Informes ASUM Tel 005982 308-3105 y 005982 902-7548 / E-mail mayrah@montevideo.com.uy – Inscripción u\$s 50.-
- Refugio Porteño es una reunión con amigos de la música, la literatura, el baile, el teatro y las artes plásticas *Nos encontramos el 2º. Y 4º. Sábado de cada mes en:*
Bar "El Taller" (1er. Piso) Serrano y Honduras de 19:00 a 21:30
(Sociedad de Fomento de Palermo Viejo)
Próximos encuentros 11/09 – 25/09 – 09/10 – 23/10 - Entrada libre y gratuita
Para mayor información comunicarse con: Laura 4656-1392 o Liliana 4831-4364
- Durante el pasado año se constituyó legalmente el Primer Equipo de Concurrentes en el Hospital T. Borda. Sus integrantes han realizado una tarea muy importante entre cuyos resultados se encuentran haber alcanzado el reconocimiento institucional desde la Dirección, la obtención de encuestas sobre la inclusión de la Musicoterapia en los distintos servicios, la presentación de un trabajo en el último Simposio Argentino de Musicoterapia, etc.

El Musicoter@peuta es una Publicación de:



ESTUDIO DE MUSICOTERAPIA CLÍNICA

Dirección: MT. Rubén Gallardo

Todos los Derechos Reservados (Exp. No. 02118 / 99). Se autoriza el reenvío o la reproducción de los textos y las imágenes respetando su estructura original y la mención de la fuente y los autores.

Gorriti 3660 (CP 1172) - Mario Bravo 1029 1º C (CP 1175) - Tel / Fax (011) 4963-2123

E-mail: mtgallardo@ciudad.com.ar - Buenos Aires – Argentina

